

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES (CNIC)

Segunda Convocatoria de Ayudas para la financiación de Proyectos de Investigación Traslacional en el área cardiovascular. Para mayor información consultar la página web del CNIC (www.cnic.es).

Madrid, 5 de marzo de 2008.—El Director Gerente del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, Francisco de Paula Rodríguez Perera.—13.499.

CONSORCIO «PARQUE DE LAS CIENCIAS»

Resolución del Consorcio «Parque de las Ciencias», de 15 de febrero de 2008, por la que se anuncia la adjudicación del contrato relativo a la asistencia para el desarrollo y ejecución del Plan de Comunicación y Marketing

1. Entidad adjudicataria.
 - a) Consorcio «Parque de las Ciencias».
 - b) Dirección: Avenida del Mediterráneo, s/n, Granada.
 - c) Teléfono y fax: 958 131 900-958 133 582.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción del objeto: consultoría y asistencia para el desarrollo y ejecución del Plan de Comunicación y Marketing del Parque de las Ciencias.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE, de 2 de agosto de 2007; Boletín Oficial del Estado núm. 133, de 13 de agosto de 2007; Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 166, de 23 de agosto de 2007.
3. Tramitación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Un millón trescientos mil euros (1.300.000 €), Impuesto sobre el Valor Añadido y demás tributos de aplicación incluidos.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de febrero de 2008.
 - b) Contratista: «Pinto Comunicación Limón, UTE».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Un millón doscientos sesenta y ocho mil euros (1.268.000 €), Impuesto sobre el Valor Añadido y demás tributos de aplicación incluidos.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos. Granada., 4 de marzo de 2008.—El Director, Ernesto Páramo Sureda.—13.492.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º-3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, procede a publicar, en la forma prevista, la relación de Cajas de Ahorro que, inscritas en el Registro Oficial de Entidades del Banco de España, se hallan integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro al 31 de diciembre de 2007.

Entidad:

Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa Eta Bahitetxea. Bilbao (Vizcaya).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Burgos.

Caixa Aforros Vigo, Ourense e Pontevedra. Vigo (Pontevedra).

Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu. Manlleu (Barcelona).

Caixa d'Estalvis de Catalunya. Barcelona.

Caixa d'Estalvis de Girona. Girona.

Caixa d'Estalvis de Manresa. Manresa (Barcelona).

Caixa d'Estalvis de Sabadell. Sabadell (Barcelona).

Caixa d'Estalvis de Tarragona. Tarragona.

Caixa d'Estalvis de Terrassa. Terrassa (Barcelona).

Caixa d'Estalvis del Penedés. Vilafranca del Penedés (Barcelona).

Caixa d'Estalvis Laietana. Mataró (Barcelona).

Caja Ahorros Valencia, Castellón y Alicante. Castellón de la Plana.

Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara. Guadalajara.

Caja de Ahorros de Asturias. Oviedo (Asturias).

Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Cuenca.

Caja de Ahorros de Galicia. A Coruña.

Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón. Zaragoza.

Caja de Ahorros de la Rioja. Logroño (La Rioja).

Caja de Ahorros de Murcia. Murcia.

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria. Salamanca.

Caja de Ahorros de Santander y Cantabria. Santander (Cantabria).

Caja de Ahorros de Vitoria y Álava. Vitoria (Álava).

Caja de Ahorros del Mediterráneo. Alicante.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos. Burgos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila. Ávila.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba. Córdoba.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura. Cáceres.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián. San Sebastián (Guipúzcoa).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Palma de Mallorca (Illes Balears).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Madrid.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra. Pamplona (Navarra).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent. Ontinyent (Valencia).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Segovia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Zaragoza.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona. Barcelona.

Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad. León.

Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).

Caja General de Ahorros de Granada. Granada.

Caja Insular de Ahorros de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Caja Provincial de Ahorros de Jaén. Jaén.

Colonya-Caixa d'Estalvis de Pollensa. Pollensa (Illes Balears).

Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla. Sevilla.

Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz. Badajoz.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera. Málaga.

Durante el ejercicio se han producido las siguientes modificaciones:

Bajas:

Baja de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez, por fusión y creación de nueva entidad Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, con fecha 25 de mayo de 2007.

Baja de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, por fusión y creación de nueva entidad Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, con fecha 25 de mayo de 2007.

Altas:

Alta de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, por fusión de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, con fecha 25 de mayo de 2007.

Madrid, 6 de marzo de 2008.—El Presidente de la Comisión Gestora, José Viñals.—13.878.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS EN COOPERATIVAS DE CRÉDITO

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º-3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, procede a publicar, en la forma prevista, la relación de Cooperativas de Crédito que, inscritas en